

Consecutivo **65686** **6** Año: **2021**

Numero del contrato o acuerdo: **65686** Modalidad de Contrato: **ACUERDO MARCO DE PRECIOS** Fecha Acta de Inicio: **16/03/2021**
Nombre del Contratista: **SUBATOURS SAS** C.C. ó Nit: **800.075.003** Oficina o Grupo: **GRUPO DE RECURSOS HUMANOS**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN MISIONAL.

Ha habido modificaciones al Contrato? SI NO En que consisten? _____
Fecha de ejecución del contrato: Del **16/03/2021** Al **26/12/2021** Plazo de ejecución: **9** (meses)
Periodo a certificar: Del **1/12/2021** Al **17/12/2021** **11** (días)
Pago a realizar: **6** De **N/A** Número de pagos recibidos: **5** Número de días a certificar: **17**

VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial del contrato \$ 60,000,000	Valor de la adición del contrato \$ 15,000,000	Valor Total del contrato \$ 75,000,000	Valor mensual del contrato N/A
--------------------	---	---	---	-----------------------------------

VALORES PAGADOS A LA FECHA	PAGO # 1 \$ 560,815.00	PAGO # 2 \$ 10,764,690.00	PAGO # 3 \$ 19,263,545.00	PAGO # 4 \$ 16,402,225.00	PAGO # 5 \$ 16,307,865.00	PAGO # 6 \$ 0.00	PAGO # 7 \$ 0.00
	PAGO # 8 \$ 0.00	PAGO # 9 \$ 0.00	PAGO # 10 \$ 0.00	PAGO # 11 \$ 0.00	PAGO # 12 \$ 0.00	PAGO # 13 \$ 0.00	PAGO # 14 \$ 0.00

VALOR A PAGAR EN EL MES REPORTADO:	\$ 11,470,090.00	once millones cuatrocientos setenta mil noventa pesos m/cte
SALDO ANTERIOR	\$11,700,860.00	NUEVO SALDO
		\$230,770.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO			
	Número	Valor	Fecha		Número	Valor	Fecha
CDP Inicial	9621	\$ 60,000,000	15/01/2021	CRP Inicial	37721	\$ 60,000,000	16/03/2021
CDP Adición	9621	\$ 15,000,000	01/12/2021	CRP Adición	37721	\$ 15,000,000	01/12/2021
CDP V. Futura				CRP V. Futura			

Tipo de cuenta bancaria: **Cuenta Corriente** Cuenta bancaria N°: **0000587000712** Nombre del Banco: **Banco Davivienda S.A.**
Regimen: **Comun** Actividad CIIU N°: **7911**

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO ME PERMITO CERTIFICAR:

Marque con una X

Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.

Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.

Que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, AFP y ARL.

Que se recibió el informe, productos o bienes del contrato, lo cual una vez revisado y aprobado se deja a disposición en el Sistema de Gestion Documental y consiste en: INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:

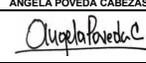
PARA PAGO PARCIAL	
Persona Natural	Persona Jurídica
1. Documento equivalente a la Factura (regimen comun aportar fact.) <input type="checkbox"/>	1. Factura N° <input type="checkbox"/>
2. Certificado cumplimiento <input type="checkbox"/>	2. Informe de actividades <input type="checkbox"/>
3. Informe de actividades <input type="checkbox"/>	3. Planilla seguridad social <input type="checkbox"/>
4. Planilla seguridad social <input type="checkbox"/>	4. Certificación aportes parafiscales <input type="checkbox"/>
	5. Entrada de almacen <input type="checkbox"/>
	6. Acta recibido a satisfaccion <input type="checkbox"/>
	7. Evaluación desempeño <input type="checkbox"/>

PARA PAGO TOTAL O ULTIMO PAGO:	
Persona Natural	Persona Jurídica
1. Documento equivalente a la Factura (regimen comun aportar fact.) <input type="checkbox"/>	1. Factura N° FE 87970 <input checked="" type="checkbox"/>
2. Certificado cumplimiento <input type="checkbox"/>	2. Informe final detallado <input checked="" type="checkbox"/>
3. Informe de actividades <input type="checkbox"/>	3. Planilla seguridad social <input checked="" type="checkbox"/>
4. Planilla seguridad social <input type="checkbox"/>	4. Certificación aportes parafiscales <input checked="" type="checkbox"/>
5. Evaluación Desempeño del contratista <input type="checkbox"/>	5. Entrada de almacen <input type="checkbox"/>
6. Acta de Entrega <input type="checkbox"/>	6. Acta recibido a satisfaccion <input type="checkbox"/>
7. Formato Único de Inventarios Documental - FUID. <input type="checkbox"/>	7. Evaluación desempeño <input checked="" type="checkbox"/>
8. Formato Acta de no entrega de Paz y Salvo <input type="checkbox"/>	
9. Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de intereses (Ley 2013-2019) (RETIRO) <input type="checkbox"/>	

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

Nombre: **ANGELA POVEDA CABEZAS**

Firma aprobación: 

RADICACIONES

Recursos Financieros

Grupo de Contratos

Fecha: _____ Fecha: _____

Nombre: _____ Nombre: _____

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit 800217123

Orden de Compra No 65686

Valor Contrato \$ 60.000.000 Fecha Inicio : 16 Marzo 2021 Fecha Finalizacion : 26 Diciembre 2021

Fecha Inicio : 16 Marzo 2021 Fecha Finalizacion : 26 Diciembre 2021

DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEM	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMB	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
Factura	Fecha	Pasajero	Ruta	Aer	Tiquete	Fare	Iva	Tasa	Comb.	Otros	Penalidad	T.A.	Iva T.A.	Total	R.T.	Fecha Ida	Fecha Regreso	Cedula	TKT Revisado
240648	3/12/2021	MIGUEL ANGEL GARCIA	BOGSMRBOG	134	9416-733572	870.200	43.510	33.900	0	0	0	57.500	2.875	1.007.985	E	1/12/2021	2/12/2021	72.262.074	
240650	3/12/2021	ADRIANA MARCELA	BOGSMRBOG	134	9416-733576	975.000	48.750	33.900	0	0	0	57.500	2.875	1.118.025	E	1/12/2021	2/12/2021	39.573.449	
240651	3/12/2021	DANIEL URIBE MESA	BOGSMRBOG	134	9416-733577	1.276.900	63.850	33.900	0	0	0	57.500	2.875	1.435.025	E	2/12/2021	3/12/2021	1.037.621.098	
240653	3/12/2021	ORLANDO ALFONSO	BOGSMRBOG	134	9416-733578	1.372.100	68.610	33.900	0	0	0	57.500	2.875	1.534.985	E	2/12/2021	5/12/2021	79.304.043	
244545	15/12/2021	MARIA CONSUELO	BOGBGABOG	35	9233-013814	411.900	20.600	33.900	0	0	0			466.400	E	15/12/2021	17/12/2021	41.780.506	
244770	15/12/2021	GUSTAVO ADOLFO SUAREZ	BOGBGA	134	9233-013817	822.700	41.140	16.700	0	0	0	31.600	1.580	913.720	E	15/12/2021		19.285.077	
244771	15/12/2021	GUSTAVO ADOLFO SUAREZ	BGABOG	35	9233-013818	255.400	12.770	17.200	0	0	0	31.600	1.580	318.550	E	17/12/2021		19.285.077	
244772	15/12/2021	JHON ANDRES CASALLAS	BOGBGA	134	9233-013819	822.700	41.140	16.700	0	0	0	31.600	1.580	913.720	E	15/12/2021		80.857.011	
244773	15/12/2021	JHON ANDRES CASALLAS	BGABOG	35	9233-013820	280.200	14.010	17.200	0	0	0	31.600	1.580	344.590	E	17/12/2021		80.857.011	
244804	16/12/2021	JOSE FARITH CANELO	BOGMTRBOG	134	9233-013821	1.052.500	52.630	33.900	0	0	0			1.139.030	E	16/12/2021	17/15/21	80.251.820	
244806	16/12/2021	GLORIA IDANEL TORRES	BOGMTRBOG	134	9233-013822	1.052.500	52.630	33.900	0	0	0			1.139.030	E	16/12/2021	17/15/21	40.025.350	
244809	16/12/2021	GERMAN MORENO LOZANO	BOGMTRBOG	134	9233-013823	1.052.500	52.630	33.900	0	0	0			1.139.030	E	16/12/2021	17/15/21	11.222.058	
TOTAL		Factura no.				10.244.600	512.270	339.000	0	0	0	356.400	17.820	11.470.090					

TOTALCONTRATO	60.000.000
ADICION	15.000.000
TOTALEJECUTADO	74.769.230
SALDOPOREJECUTAR	230.770
% EJECUTADO	

N° CONTRATO	65686 de 2021	FECHA DE APLICACIÓN	20/12/2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUBATOURS SAS		

El supervisor o interventor responsable del seguimiento del contrato suscrito por la entidad, deberá asignar una calificación individual a cada criterio entre 1 a 4 y al final sumar la calificación total y dividirla por la cantidad de criterios para obtener la calificación definitiva en ese contrato.
Las calificaciones son diligenciadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y comportamientos:

CRITERIO	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN				CALIFICACION OTORGADA
	1	2	3	4	
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio ofrecido no satisface de ninguna manera las expectativas y necesidades de la entidad.	El servicio ofrecido presenta un gran número de falencias e incumplimientos de requisitos de prestación	El servicio se prestó, con algunas falencias o debilidades por parte del contratista.	El servicio se prestó obteniendo los resultados deseados a cabalidad.	3,5
EJECUCION DEL SERVICIO EN LA FECHA PACTADA	La prestación del servicio presentó retrasos superiores a los 7 días hábiles.	La prestación del servicio presentó retrasos de entre 4 y 6 días hábiles	La prestación del servicio presentó retrasos de entre 1 a 3 días hábiles.	El servicio fue prestado dentro de las fechas establecidas	3,5
CAPACIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS	El contratista no resuelve ninguna dificultad o problema presentado.	El contratista resuelve parcialmente las dificultades o problemas presentados.	El contratista resuelve las dificultades y problemas presentados, en tiempos prudenciales.	El contratista resuelve inmediatamente las dificultades o problemas presentados.	3,5

VALOR FINAL OBTENIDO	3,5
-----------------------------	------------

Culminada la calificación y dividida entre los tres criterios, el valor obtenido definirá la calificación final del contratista de la siguiente manera:

CALIFICACION FINAL			CALIFICACION FINAL OBTENIDA
Malo	Bueno	Excelente	
1 - 2,5	2,51 - 3	3,1 - 4	3,5

OBSERVACIONES

Angela Poveda

**ÁNGELA POVEDA CABEZAS
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS**

FUNCIONARIO ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por			
Revisado para firma por			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			



SUBATOURS SAS

Nit. 800,075,003 - 6
 CR 92 147 B 68
 Tel/Fax (571) 6803999 -
 BOGOTA, D.C.
 email: facturacionelectronica@subatours.co
 Responsables de IVA
 NO somos Grandes Contribuyente
 Actividad Económica 7911

Cliente : Nit.800,217,123 -2 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AV CL 26 57 41 T 8 P 11 Tel. 3209122109 - BOGOTA, D.C.	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE 87970 Hoja 1 de 3		
	Seccional : SUPERVSP Contacto : - Tel: -	Fecha-Hora 2021/12/20-15:28:33	F.Pago Crédito

CONCEPTO	VALOR TOTAL
-----------------	--------------------

Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9416-733572 BOGSMRBOG Pax:MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ TARIFA 870,200 Iva TKT Nal 43,510 Tasa Aeroportuaria Nacional 33,900	
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9416*733572 TARIFA 57,500 IVA 5.00 % 2,875.00	
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9416-733576 BOGSMRBOG Pax:ADRIANA MARCELA GUTIERREZ CASTANEDA TARIFA 975,000 Iva TKT Nal 48,750 Tasa Aeroportuaria Nacional 33,900	
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9416*733576 TARIFA 57,500 IVA 5.00 % 2,875.00	
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9416-733577 BOGSMRBOG Pax:DANIEL URIBE MESA TARIFA 1,276,900 Iva TKT Nal 63,850 Tasa Aeroportuaria Nacional 33,900	
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9416*733577 TARIFA 57,500 IVA 5.00 % 2,875.00	
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9416-733578 BOGSMRBOG Pax:ORLANDO ALFONSO CLAVIJO CLAVIJO TARIFA 1,372,100 Iva TKT Nal 68,610 Tasa Aeroportuaria Nacional 33,900	
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9416*733578 TARIFA 57,500 IVA 5.00 % 2,875.00	
Ingresos para Terceros AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. NIT:890704196 4C 035 9233-013814 BOGBGABOG Pax:MARIA CONSUELO VELANDIA VANEGAS TARIFA 411,900 Iva TKT Nal 20,600 Tasa Aeroportuaria Nacional 33,900	
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9233-013817 BOGBGA Pax:GUSTAVO ADOLFO SUAREZ LEON TARIFA 822,700 Iva TKT Nal 41,140 Tasa Aeroportuaria Nacional 16,700	
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9233*013817 TARIFA 31,600 IVA 5.00 % 1,580.00	
Ingresos para Terceros AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. NIT:890704196	



SUBATOURS SAS

Nit. 800,075,003 - 6
 CR 92 147 B 68
 Tel/Fax (571) 6803999 -
 BOGOTA, D.C.
 email: facturacionelectronica@subatours.co
 Responsables de IVA
 NO somos Grandes Contribuyente
 Actividad Económica 7911

Cliente : Nit.800,217,123 -2 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AV CL 26 57 41 T 8 P 11 Tel. 3209122109 - BOGOTA, D.C.	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE 87970 Hoja 2 de 3		
	Seccional : SUPERVSP Contacto : - Tel: -	Fecha-Hora 2021/12/20-15:28:33	F.Pago Crédito

CONCEPTO	VALOR TOTAL
4C 035 9233-013818 BGABOG Pax:GUSTAVO ADOLFO SUAREZ LEON TARIFA Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional	255,400 12,770 17,200
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9233*013818 TARIFA IVA 5.00 %	31,600 1,580.00
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9233-013819 BOGBGA Pax:JHON ANDRES CASALLAS LOPEZ TARIFA Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional	822,700 41,140 16,700
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9233*013819 TARIFA IVA 5.00 %	31,600 1,580.00
Ingresos para Terceros AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. NIT:890704196 4C 035 9233-013820 BGABOG Pax:JHON ANDRES CASALLAS LOPEZ TARIFA Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional	280,200 14,010 17,200
Ingresos Propios SUBATOURS SAS Tarifa Administrativa 9233*013820 TARIFA IVA 5.00 %	31,600 1,580.00
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9233-013821 BOGMTRBOG Pax:JOSE FARITH CANELO VANEGAS TARIFA Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional	1,052,500 52,630 33,900
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9233-013822 BOGMTRBOG Pax:GLORIA IDANEL TORRES QUINTERO TARIFA Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional	1,052,500 52,630 33,900
Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. NIT:890100577 AV 134 9233-013823 BOGMTRBOG Pax:GERMAN MORENO LOZANO TARIFA Iva TKT Nal Tasa Aeroportuaria Nacional	1,052,500 52,630 33,900

Observación :

Tasa : 3,953.26

SON: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVENTA PESOS M/Cte. ***** ***** ***	SubTotal 11,452,270.00 IVA Ingresos Propios 17,820.00 TOTAL FACTURA 11,470,090.00 Descuento Aplicado 0.00 TOTAL A PAGAR 11,470,090.00
--	--

* Esta factura de venta es un Título Valor, amparado bajo la ley 1231 de 17 de julio de 2008
 * Practicar retenciones sobre tarifa administrativa
 * Recibimos ingresos para terceros
 * TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res.03596
 * El no pago de esta factura causa intereses por mora a la tasa máxima permitida mensual (Artículo 884 del Código



SUBATOURS SAS

Nit. 800,075,003 - 6

CR 92 147 B 68

Tel/Fax (571) 6803999 -

BOGOTA, D.C.

email: facturacionelectronica@subatours.co

Responsables de IVA

NO somos Grandes Contribuyente

Actividad Económica 7911

Cliente : Nit.800,217,123 -2 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AV CL 26 57 41 T 8 P 11 Tel. 3209122109 - BOGOTA, D.C.	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE 87970 Hoja 3 de 3
Seccional : SUPERVSP Contacto : - Tel: -	Fecha-Hora F.Pago Vence 2021/12/20-15:28:33 Crédito 2022/02/18

CONCEPTO

VALOR TOTAL

De Comercio)

* Resolución DIAN de facturas Electrónicas No. 18764020738684

* Fecha de Resolución DIAN 2021/11/05 válida hasta 2022/11/05.

* Rango de números autorizado desde el FE-77012 hasta el FE-1000000

CUFE : 25493a5241c0343a7695330e3532b995d483148e6acbc5af26a1a2a6865ea5ade5fbc860602c69c6c7570b50e7f2a5c9

FECHA RECIBIDO FACTURA			ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR (Firma y sello)		SUBATOURS S.A.S.	
DIA	MES	AÑO			FIRMA Y SELLO	



Nombre del Contratista:	SUBATOURS SAS	N° de contrato:	65686
Oficina o Grupo:	GRUPO DE RECURSOS HUMANOS		
N° Informe:	6	de	N/A
		Mes a reportar:	DICIEMBRE
		de:	2021

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la Entidad Compradora en la consecución de convenios corporativos con las Aerolíneas utilizadas por la Entidad Compradora y otorgar a la Entidad Compradora la totalidad de los beneficios y descuentos obtenidos por los mismos.	Se suministró las mejores condiciones ofrecidas por las aerolíneas en tiquetes más favorables por medio de correos electrónicos.
2	Ofrecer todos los Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado, incluyendo las tarifas más económicas de los tiquetes ofrecidos por las Aerolíneas en sus páginas web.	Se evidenció las reservas en las tarifas disponibles más económicas, por medio de correos electrónicos y telefónicamente con los itinerarios más favorables.
3	Discriminar e informar debidamente a la Entidad Compradora sobre las restricciones, condiciones y demás aspectos de la familia y/o rango tarifario del Tiquete Aéreo solicitado.	El ejecutivo de cuenta informa sobre las novedades a que haya lugar si las aerolíneas lo notifican.
4	Presentar y mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco, un centro de contacto que garantice respuesta a solicitudes y requerimientos durante las 24 horas del día, los 365 días del año a nivel nacional. Los sistemas de comunicación deben incluir (i) una línea telefónica para el cambio y cancelación de Tiquetes Aéreos, (ii) una línea de atención dedicada a atender requerimientos de pasajeros y (iii) un correo electrónico para solicitar el cambio y cancelación de Tiquetes Aéreos. Adicionalmente, en caso de que la Plataforma presente indisponibilidad, la Entidad Compradora deberá solicitar la expedición de Tiquetes Aéreos mediante dicho correo electrónico sin que el Proveedor pueda cobrar la Tarifa Administrativa total.	Se dispuso de la línea telefónica 680 3999, el celular 3132663678 y los correos electrónicos <chizabad@subatours.com.co>, perdomow@subatours.com.co 'TURNO SUBATOURS' <24horas@subatours.com.co> para atender las solicitudes de la entidad.
5	Generar quincenalmente reportes del suministro de Tiquetes Aéreos, y de los Tiquetes Adquiridos, según las necesidades de cada Entidad Compradora. Los reportes deben contener como mínimo la siguiente información de los Tiquetes Aéreos: (i) Número, (ii) Precio, (iii) Ruta, (iv) Nombre del Pasajero, (v) Penalidades en caso de tenerlas, (vi) Fecha, (vii) Estado (Reservado, volado o no volado); entre otra información que requiera la Entidad Compradora para la toma de decisiones.	Se presentaron informes en el mes, detallando el total de tiquetes emitidos y el costo de los mismos.



6	Emitir la totalidad de los Tiquetes Aéreos requeridos por las Entidades Compradoras a través de la Plataforma a la que hace referencia la Sección III.C.3. del presente documento. La Tarifa Administrativa facturada para la emisión de Tiquetes Aéreos debe corresponder a la cotizada durante la Operación Secundaria a la Entidad Compradora. En los casos de cambios de Tiquetes Aéreos, el Proveedor podrá cobrar la Tarifa Administrativa completa, según regulación de la Aerocivil.	Se dispuso del GDS Amadeus y Kiu para la emisión de tiquetes, además de un ejecutivo de cuenta para atender oportunamente las reservas de la entidad.
7	Llevar el control de la ejecución del contrato a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado. En el caso de que el presupuesto sea agotado, el Proveedor debe interrumpir el suministro de Tiquetes Aéreos.	Se presentaron informes de excel donde se detalla tarifa neta, iva, tasa aeroportuaria, otros impuestos y tarifa administrativa, siendo este el consolidado de la ejecución del contrato de tiquetes.
8	Gestionar ante las Aerolíneas, reembolsos por cancelación y cambio de Tiquetes Aéreos de acuerdo con las condiciones y políticas de las Aerolíneas. La Tarifa Administrativa no es reembolsable en los casos de cambios y cancelaciones de Tiquetes Aéreos.	Los tiquetes abiertos se han revisado y/o reembolsado en servicios con las aerolíneas para nuevas reservas.
9	Garantizar que los beneficios ofrecidos por el Proveedor y por las Aerolíneas, y los recursos públicos sean de uso exclusivo de la Entidad Compradora, sus funcionarios y contratistas en el ejercicio de sus funciones.	Subatours contrató con la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA las tarifas más económicas del mercado y así se han emitido los tiquetes de la ejecución del contrato. Además ha mantenido el valor de la tarifa administrativa regulado por la aeronáutica civil, sin incurrir en sobre costos.
10	Mantener vigente la licencia IATA presentada para la ejecución del Acuerdo Marco, y utilizarla exclusivamente para los Tiquetes Aéreos de las Entidades Compradoras.	Las licencias se encuentran vigentes
11	Informar a las Entidades Compradoras las visas y documentos requeridos para viajes al exterior. Los Proveedores deben publicar dentro de su página web, los requerimientos de tránsito de cada país.	Se evidenció oportunamente el servicio por medio de correos electrónicos en relación con los itinerarios más favorables y asesoría para viajes internacionales.
12	Dar a la Entidad Compradora una capacitación acerca del uso de la plataforma dentro de los 7 días hábiles siguientes a la adjudicación de la Orden de Compra.	Se entregó oportunamente credenciales de acceso y capacitación para uso de plataforma.

Como **contratista** me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato.

Que previamente se realizó la revisión con el supervisor del cumplimiento de dichas actividades, las cuales son verificables y veraces.

Como **supervisor** de este contrato me permito certificar que:

-Se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones específicas del contratista durante el mes a certificar, haciendo una previa verificación de las actividades ejecutadas por el contratista.

-La información anteriormente descrita fue corroborada y aprobada.



Firma Contratista: *[Handwritten Signature]*

Firma Supervisor: _____



Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Pis
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co



Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2021

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Ciudad.

Apreciados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad SUBATOURS SAS, identificada con NIT 800.075.003-6 y con domicilio en la ciudad de Bogotá, certifico que la sociedad viene cumpliendo con las obligaciones de pagos parafiscales con los Sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión, aportes a las cajas de compensación familiar, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y decreto 0862 del 26 de abril de 2013 y nos acogemos a la ley 1607.

Certifico que a la fecha esta empresa se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

Cordialmente,

MAGDA LUCIA FRANCO ORTEGÓN.

Revisor Fiscal
T. P- 46051-T.

PRINCIPAL
Carrera 92 No. 147B - 68
Of. 204 - 207
PBX: (571) 680 39 99
Fax: (571) 680 0439
Bogotá, D.C., Colombia

NIZA
Av. Calle 127 No. 71B - 06
PBX: (571) 613 1655
Fax: (571) 613 1674
Bogotá, D.C., Colombia

CENTRO MAYOR
Centro Comercial Local - 3001
PBX: (571) 805 1266 / 805 1305
Bogotá, D.C., Colombia

TERMINAL DE TRANSPORTE
Diag. 23 No. 69 - 60 Módulo 3 Of. 214
PBX: (571) 429 7505
Bogotá, D.C., Colombia

COLÓN / PANAMA
Calle 7A / Av. 5ta. Lote 6,
Manzana 40 Francefield
PBX: 661 37687
Panamá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800075003	6	SUBATOURS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CRA 92 No. 147 B-68 OFC 206	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6803999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1230513294	9428039438	E	2021/12/02	2021/12/03	BANCO DAVIVIENDA	1	\$10,332,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	\$6,576,600	\$0	\$0	\$6,576,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$265,600	\$0	\$0	\$265,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	\$3,586,800	\$0	\$0	\$3,586,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$1,986,800	\$0	\$0	\$1,986,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$737,400	\$0	\$0	\$737,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$434,200	\$0	\$0	\$434,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	23	\$434,200	\$0	\$0	\$434,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$1,660,800	\$0	\$0	\$1,660,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	23	\$1,660,800	\$0	\$0	\$1,660,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	\$1,660,800	\$0	\$0	\$1,660,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	\$363,600	\$0	\$0	\$363,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$408,000	\$0	\$0	\$408,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$108,000	\$0	\$0	\$108,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$48,000	\$0	\$0	\$48,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	\$696,800	\$0	\$0	\$696,800
TOTAL				23	\$10,332,400	\$0	\$0	\$10,332,400